

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre último: Don José María del Corral Saleta, don Carlos Osorio Peláez y don Santiago Vidal Sivilla, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Granada y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24239 *ORDEN de 29 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lingüística valenciana» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1975), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística valenciana» (a término) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que corresponde a la situación existente el día 11 de enero de 1975, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera.

Vocales: Don Antonio Badía Margarit, don Antonio Quilis Morales, don Alonso Zamora Vicente y don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el primero, de la de Valladolid el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero y en situación de jubilado el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Molas Batllori.

Vocales suplentes: Don Emilio Alarcos Llorach, don Vidal Lamiquiz Ibáñez, don Fernando González Olle y don Tadeo Félix Monge Casao, Catedráticos de las Universidades de la de Oviedo el primero, de la de Sevilla el segundo, de la de Zaragoza el cuarto y en situación de supernumerario el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24240 *ORDEN de 30 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel de Gandarias Bajón.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José María Macarulla Greoles, Catedrático de la Universidad de Bilbao. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Arturo Valls Medina, don José Pons Rosell y don Ignacio Docavo Alberti, Catedráticos de las Universidades de Complutense, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Melado Rodríguez.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Angel Romero González, Catedrático de la Universidad de Bilbao. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Fernando Galán Gutiérrez, don Jacinto Nadal Puigdefábregas y don Francisco Bernis Madrazo, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Barcelona y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24241 *ORDEN de 30 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Smith Agreda.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Evelio José Perea Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Francisco González Fusté, don Juan del Rey Calero y don Gonzalo Piédrola Angulo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Madrid y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Clemente Sánchez-Garnica Montes.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Rafael Gómez Lus, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don José Bravo Oliva, don Antonio Rodríguez Torres y don Agustín Pumarola Busquets, Catedráticos de las Universidades Complutense, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24242 *ORDEN de 31 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales: Don Federico Goded Echeverría, don Francisco Albisu Carrera, don José Suárez Feito y don Juan Carlos de

Zabalo Vidaurrazaga, Catedráticos de las Universidades de la Politécnica de Madrid el primero y tercero, de la de Bilbao el segundo y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales suplentes: Don Pablo Barrón Egusquiza, don José Lozano Campoy, don José Panades Barbera y don León Garzón Ruipérez, Catedráticos de las Universidades de la de Bilbao el primero, de la Politécnica de Barcelona el segundo y el tercero, y de la de Oviedo el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24243 ORDEN de 31 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales: Don Ernesto la Porte Sáez, don Fernando Serrano López, don Francisco J. Zubillaga Zubimendi y don Abelardo García Mateos, Catedráticos de las Universidades de la de Bilbao el segundo, el tercero y el cuarto, y en situación de jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales suplentes: Don Pedro Sánchez Fernández de la Rivera, don Ramón Companys Pascual, don Juan Ramón Figuera Piquera y don Gabriel Ferrate Pascual, Catedráticos de las Universidades de la Politécnica de Barcelona el primero, el segundo y el cuarto, y de la Politécnica de Madrid el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24244 ORDEN de 5 de noviembre de 1975 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, anunciado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24245

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado plazas de Profesor agregado de las Facultades de Ciencias y Farmacia de las Universidades que se indican.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo, y 2011/1966, de 23 de julio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Botánica» de Murcia.
 «Bioquímica», interfacultativa con Farmacia, de Valencia.
 «Astrofísica (Instrumental y Técnicas)» de La Laguna.
 «Análisis Matemático 3.º» de Santiago.
 «Análisis Matemático 2.º» de Murcia.
 «Álgebra» de Murcia.
 «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de Murcia.
 «Ecología» de Granada.
 «Edafología», interfacultativa con Farmacia, de La Laguna.
 «Electricidad y Magnetismo (Física General)» de Valencia.
 «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» de Granada y Málaga.
 «Fisiología Animal» de Sevilla.
 «Fisiología Vegetal», interfacultativa con Farmacia, de Valencia.
 «Geometría 3.º (Proyectiva)» de Santiago.
 «Geometría Proyectiva y Descriptiva» de Murcia.
 «Investigación Operativa» de Granada.
 «Mecánica Cuántica (a término)» de Granada.
 «Mecánica Teórica» de Santander y Valladolid (San Sebastián).
 «Mecánica y Termología» de Málaga.
 «Óptica y Estructura de la Materia» de Granada.
 «Petrología» de Zaragoza.
 «Química Analítica», interfacultativa con Farmacia, de La Laguna.
 «Química Física» de Sevilla (Cádiz).
 «Química Física», interfacultativa con Farmacia, de Valencia.
 «Química Inorgánica» de Bilbao y Córdoba.
 «Química Inorgánica (Química General)» de Valencia.
 «Química Orgánica» de Autónoma de Barcelona, Málaga y Zaragoza.
 «Química Orgánica», interfacultativa con Farmacia, de La Laguna.
 «Química Técnica» de Extremadura, La Laguna y Murcia.

Facultad de Farmacia

«Bioquímica», interfacultativa con Ciencias, de Santiago.
 «Botánica», interfacultativa con Ciencias, de Valencia.
 «Fisiología Vegetal», interfacultativa con Ciencias, de La Laguna.
 «Parasitología» de La Laguna.
 «Química Inorgánica» y «Química Inorgánica (Química General)» de Granada y Santiago, respectivamente.
 «Química Orgánica», interfacultativa con Ciencias, de Valencia.
 «Química Orgánica (Química Farmacéutica)» de Santiago.
 «Técnica Física y Físicoquímica Aplicada» de Santiago.

24246

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional, Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de agosto),